



CORDOBA, 10 JUN 2016

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 46854/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para cátedra de ARQUITECTURA VI "D" de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 224/14 del H. Consejo Directivo y modificada en su artículo 1° por la Resolución N° 187/15 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para cátedra de ARQUITECTURA VI "D" de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 224/14 del H. Consejo Directivo y modificada en su artículo 1° por la Resolución N° 187/15 del H. Consejo Directivo y Res. 1095/15 del H. Consejo Superior para el día 16 de junio de 2016 a las 10.00 hs.-

ARTICULO 2°: Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 9 de junio de 2016 a las 12:00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, que serán tomadas el día 16 de junio de 2016.-

ARTICULO 3°: Dar cuenta al H. Consejo Directivo, comunicar, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

769 /16